

Convenio entre la UNAM y Grupo Santander

Durante la firma del convenio entre la UNAM y el Grupo Santander, Emilio Botín, funcionario de este último afirmó que estamos viviendo cambios de gran trascendencia, la excelencia científica, la innovación, el incremento del desarrollo tecnológico y la plena integración en la sociedad de la información son elementos que es imposible desarrollar sin las universidades. La empresa tiene que reorientarse sin vacilaciones hacia la innovación, y las universidades tienen que dirigir parte de su compromiso social hacia ofertas de docencia e investigación que se adapten mejor a las demandas de la población.

El propósito es facilitar la transferencia de conocimientos y tecnología y con ello fomentar en serio la innovación en nuestras sociedades. Para lograr este objetivo prioritario, los expertos identifican tres problemas: el número reducido de investigadores con vocación empresarial; la escasa utilización empresarial de las capacidades de nuestros sistemas de investigación y desarrollo, y finalmente, las limitaciones de los actuales mecanismos de transferencia de conocimiento y tecnología, y el escaso volumen de capital de riesgo disponible.

Hay que intensificar las estrategias de colaboración entre las universidades y las empresas. Las universidades de Latinoamérica y España están empezando a generar doctores en número suficiente como para que las empresas podamos disponer de lo más valioso, los recursos humanos cualificados, y evitar que nuestros talentos emigren hacia países más avanzados.

La escasa utilización empresarial del sistema de investigación y desarrollo, no se debe a incapacidad en la producción de investigación, ya que en nuestras universidades se produce ciencia y se investiga con calidad y en cantidad aceptables para nuestro nivel de desarrollo.

El problema, más bien, es que muchas empresas no están aún preparadas para aprovechar un aumento de sus recursos en investigación y desarrollo. Por otro lado, el esfuerzo universitario en este terreno es a veces muy endógeno y orientado a intereses estrictamente

académicos. Debemos romper las barreras que nos separan. Son barreras que se levantan por desconocimiento mutuo, por ignorancia del potencial que empresas y universidades tienen para desarrollar proyectos que sumen conocimiento e innovación.

Por ello, es importante formar en los estudiantes un espíritu crítico que cultive la innovación con capacidad de reflexión y análisis, de forma que entiendan mejor los problemas tecnológicos de las empresas; y fomentar la participación en el ámbito académico de personas con experiencia empresarial, de modo que se fortalezcan los centros tecnológicos y los parques científicos.

Debemos tener presente que para llevar a cabo la transferencia de conocimiento y la aplicación de nuevas tecnologías en las empresas, es necesario apoyar la gestión de la propiedad intelectual y la protección de patentes, la comercialización de la investigación y el desarrollo mediante licencias y cesión de la propiedad intelectual institucional.

Para concluir, el funcionario agregó que universidades y empresas deben asumir los mismos retos, es decir, aumentar la inversión en investigación y desarrollo, y explotar menos los resultados para fomentar la creación de riqueza y empleo cualificado.